



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INTÉRPRETE-INFORMADOR (OPL3INTER), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	TOTAL
	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO		
MENA PENEDO, LAURA	25,385	30,250	14,600	70,235
RAMOS PÉREZ, CARMEN	28,615	33,000	4,600	66,215

Contra la presente relación, los/as interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante el Excmo. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, las personas interesadas deberán acreditar ante el Servicio de Personal de Administración y Servicios, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación, los originales de aquellos documentos que justifiquen los méritos valorados, así como las condiciones y los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

En Málaga, a 23 de octubre de 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Cristóbal Moreno Flores

Juan Francisco Rasero Sáez